

RESUMEN TEMÁTICO

(Hechos y argumentos a favor y en contra de la autoría de Aranda)

DATOS BÁSICOS

- El conde de Aranda, embajador en París, firma el Tratado de Versalles el 3 de septiembre de 1783. Por carta del 30 de septiembre es felicitado por Carlos III. A continuación se le concede permiso para pasar una temporada en España a fin de ocuparse de sus asuntos personales (I, 3). Viene a España y regresa a París en mayo de 1784 (VI, 2).
- El Memorial de 1783 (apéndice II) lamenta el recién firmado Tratado de Versalles, que reconoce la independencia de los Estados Unidos, y vaticina que este país se convertirá en una potencia amenazadora de los intereses y posesiones españolas en América. Dando por supuesto que España no podrá mantener el Imperio por su extensión y lejanía, propone constituir tres monarquías en América (en México, Perú y Costa Firme), reteniendo Cuba y Puerto Rico. Propone además ceder a Francia el comercio de productos manufacturados con ultramar (II, 1).
- Del Memorial de 1783 no conocemos el original. Han llegado a nosotros algunas copias ligeramente distintas entre sí (II, 2). En ellas aparece con nombres diferentes (*Memorial*, *Dictamen*, *Memoria secreta*, etcétera).
- La primera copia manuscrita de la que tenemos noticia la envió un tal Rafael Morant, oficial del Ministerio de Hacienda de Ultramar, al duque del Infantado en 1825. Fue publicada en 1913 (II, 2, A).
- La primera edición del Memorial fue publicada, en francés, por el historiador Andrés Muriel, en 1827, al incluirla en la traducción que hizo, del inglés al francés, de la obra de William Coxe, *Memoirs of the Kings of Spain of the House of Borbon* (II, 2, B).
- La primera edición del Memorial en español fue realizada por Jacinto de Salas y Quiroga, al traducir en 1846 la misma obra de Coxe al español (*España bajo el reinado de la Casa de Borbón*) (II, 2, B).

- El 12 de marzo de 1786, en carta a Floridablanca, Aranda propone un plan para América, sobre la base de incorporar Portugal a cambio de entregar a su rey el Perú, y establecer un infante en Buenos Aires, abandonando Chile (apéndice III). Ese plan no dice nada del que presuntamente había hecho en 1783.

Muerto ya Aranda, en 1806 Godoy propone a Carlos IV otro nuevo plan para establecer monarquías en América. En 1836 Godoy recuerda en sus Memorias ese plan de 1806 y también el Memorial de Aranda.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

A. Críticas hechas a la autoría de Aranda

Primera. No hay pruebas de que el original haya existido. No conocemos el original del Memorial de 1783 (Whitaker y otros, IV). Solo han llegado a nosotros algunas copias.

Segunda. No nos consta ninguna referencia al Memorial ni del rey Carlos III ni de su presunto autor, el embajador conde de Aranda, ni de su superior político, el ministro de Estado, conde de Floridablanca, siendo así que conservamos la abundante correspondencia mantenida entre el embajador y el ministro (Ferrer del Río; Konetzke).

Tercera. El contenido del Memorial es *incongruente* con lo que Aranda había defendido antes de 1783 y también con lo que defenderá después. En concreto:

- Es incongruente que el autor del Memorial, si es Aranda, manifieste que el Tratado de Versalles (y la consiguiente independencia de los Estados Unidos) le ha dejado “un sentimiento penoso”, cuando el mismo Aranda, de reconocida anglofobia, había impulsado y gestionado el Tratado.
- Es incongruente que una persona como Aranda, que quería apartar a Francia de las relaciones comerciales con América, sea autor de un Memorial que propone entregar a Francia el comercio de los productos manufacturados con ultramar (Konetzke, IV, 4).
- Es incongruente que el Memorial de 1783, atribuido a Aranda, proponga un plan global sobre la constitución de monarquías en América, y en 1786 el mismo Aranda presente otro plan distinto (en carta a Floridablanca del 12 de marzo), que sí nos consta con certeza, sin referirse para nada al anterior (Ferrer del Río, IV, 1, A).

- Todos estos vaivenes y cambios de criterio, en fin, parecen impropios de una persona como Aranda, famoso por la firmeza de sus convicciones y opiniones, e incluso por su tozudez (Ferrer del Río). Aranda, en consecuencia, no habría sido autor del Memorial.

B. Propuesta derivada de esas críticas: Godoy, posible falsificador del memorial

- El primero de los críticos, Ferrer del Río, se limitó a negar la autoría de Aranda (IV, 1, A). Lo mismo hizo, siguiendo al anterior, Hermann Baumgarten (IV, 2).
- Dando por supuesto que Aranda no fue autor del Memorial, Konetzke supuso que pudo haberlo ideado Godoy, su enemigo, para neutralizarlo políticamente (IV, 4). Esta hipótesis fue aceptada por Whitaker, quien puntualizó que la falsificación de Godoy, para descalificar a Aranda, pudo haber tenido relación con cierto enfrentamiento que mantuvieron ambos en una sesión del Consejo de Estado el 14 de marzo de 1794 (IV, 5 / VII, 1, B).

C. Réplica de algunos defensores de la autoría de Aranda

Si bien la mayoría de los historiadores han aceptado la autoría de Aranda dándola simplemente por supuesta, sin conocer las críticas ni intentar rebatirlas, algún autor se ha manifestado en contra de esas críticas, con los siguientes argumentos:

1) Aunque es extraño que no conozcamos el original, eso, por sí solo, no prueba la inexistencia del documento.

2) Que no haya rastro del Memorial en la correspondencia entre el embajador y el ministro de Estado, se explica porque Aranda escribió el Memorial en Madrid y lo dio en mano a Carlos III (Lafuente y otros, IV, 1, C). Aranda, así, según suponen estos autores, habría entregado personalmente el Memorial al rey a espaldas de Floridablanca (Salas y Quiroga, II, 2, C/Wright, IV, 6).

3) No hay incongruencia del Memorial con la actitud anterior de Aranda, pues éste había manifestado en algunas cartas anteriores su preocupación por los efectos de la posible independencia de los Estados Unidos (Ezquerria Abadía, IV, F).

Tampoco la hay con respecto a la actitud posterior, y, en concreto, al nuevo plan para América de 1786, pues simplemente sucedió que Aranda, autor del Memorial de 1783, cambió de opinión y envió otra propuesta distinta.

NUESTRAS CONSIDERACIONES

Primera cuestión. ¿Fue Aranda autor del Memorial de 1783?

A. Documento: original y copias

Inexistencia del original

Ciertamente, como sostienen los defensores de la autoría de Aranda, que no se conserve el original del Memorial no es prueba de su inexistencia. Pudo haberse perdido.

Ahora bien, más extraño es que no nos conste que nadie lo haya visto nunca, ni en tiempos de Aranda ni después. No nos consta incluso que lo vieran el autor o autores de las presuntas copias que han llegado a nosotros.

Localización de las copias del Memorial

Los papeles del conde de Aranda se encuentran fundamentalmente en dos archivos nacionales (Simancas e Histórico Nacional) y en dos provinciales (Zaragoza y Huesca). Las copias manuscritas del Memorial han sido localizadas en el Archivo de Indias, en la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional y en el Archivo del Museo Naval de Madrid. No deja de ser curioso que las copias que conservamos del Memorial no se encuentren entre los papeles de Aranda. Es muy raro, además, el hecho de que Aranda, que guardaba copia de todo lo importante que escribía, y en concreto de lo que escribía al rey o a los ministros de quien dependía (Grimaldi y Floridablanca), no guardara la copia de ese trascendental documento. Al menos, hasta ahora, nadie la ha visto.

Antigüedad del texto

Como del original no hay rastro alguno, a efectos de la antigüedad del texto hay que remitirse a las copias manuscritas.

La primera copia conocida del Memorial es la que envía Rafael Morant al duque del Infantado en 1825 (II, 2, A). Esta copia desaparece en los archivos y es encontrada y publicada en el siglo XX.

La segunda copia (aunque cronológicamente pueda ser anterior) es la que en 1827 publica Muriel en la traducción al francés de la *Historia de los Borbones* de Coxe (II, 2, B), lo que quiere decir que Muriel tuvo que disponer del manuscrito del Memorial algún tiempo antes para proceder a su edición (II, 2, E). Esta copia, según Muriel, procede del archivo del duque de San

Fernando. El Memorial de Aranda se difundirá y será mundialmente conocido a través de esta traducción de Muriel.

Así pues, las primeras noticias de la existencia del Memorial pueden situarse en 1825 o poco antes, probablemente en el bienio 1824-1825. Con anterioridad a 1825 no hemos encontrado ninguna referencia a él, pues las únicas conocidas (de Godoy y del historiador mexicano Lucas Alamán) son retrospectivas y hechas en obras publicadas con posterioridad a la edición de Muriel.

Consideraciones formales sobre el texto

1. El estilo literario del Memorial, académico, frío y ponderado, no se corresponde con el estilo común de Aranda, apasionado, desenfadado, chispeante y lleno de imágenes. En verdad, no parece escrito por él (VI, 3). Compárense, al respecto, los apéndices II y III.

2. Las copias del Memorial parecen estar hechas por terceras personas, sin tener a la vista el presunto original. Al principio, tienen un título (“Memoria del conde de Aranda”, “Dictamen del conde de Aranda”, etcétera), evidentemente, dado por tercera persona. Al final, no recogen el lugar y la fecha completa, que con absoluta seguridad habría tenido el original de existir, y tampoco hacen referencia a la firma del conde de Aranda. No resultan así copias fehacientes.

B. Inexistencia de referencias al memorial en vida de Aranda y, en especial, en la correspondencia Aranda-Floridablanca

No conocemos ninguna referencia al Memorial ni en vida de Aranda ni después, hasta 1825. En concreto, no se ha encontrado nada en la correspondencia entre Aranda y Floridablanca, lo que se ha pretendido explicar, según dijimos, suponiendo que Aranda entregó personalmente el texto a Carlos III a espaldas de Floridablanca. Tal explicación parece inadmisibles, por las siguientes razones:

1) Si el embajador Aranda hubiera formulado en 1783 una propuesta al rey sobre el abandono de América y la constitución de monarquías, el documento habría sido con seguridad remitido a través del ministro Floridablanca, su superior jerárquico. Ese era el *modus operandi* de la administración de la monarquía, y así actuó Aranda siempre y, en concreto, en la propuesta sobre América de 1786 (V, 3).

2) La supuesta marginación de Floridablanca no es aceptable. En aquellos momentos, Floridablanca era el ministro competente en los asuntos

que trata el Memorial, y la persona de absoluta confianza del rey, mientras Aranda, aun contando su éxito en la gestión del Tratado, era un embajador enviado a París por haber perdido en cierto modo la confianza del monarca (I, 1). No cabe así imaginar que quien tenía menos confianza se entendiera con el rey a espaldas de quien gozaba de la confianza absoluta, y además en un asunto de su estricta competencia.

3) La pretendida marginación de Floridablanca sería además infantil, pues el Memorial plantea un asunto —la desmembración de la monarquía— que el rey necesariamente habría tenido que despachar con él, como ministro de Estado. No hubiera tenido así sentido entregar el Memorial a espaldas del ministro.

En resumen, si Aranda hubiera presentado una primera propuesta sobre constituir monarquías en América, en un Memorial de 1783, Floridablanca tendría que haberla recibido y, por supuesto, haberla conocido. Y si la hubiera presentado en 1783, no se entiende que, al presentar otra distinta sobre lo mismo en 1786 (apéndice III) no haga ninguna referencia a la primera. Y que tampoco la haga Floridablanca en su respuesta (V, 3).

C. *Incongruencias del Memorial*

1. El Memorial atribuido a Aranda afirma que el Tratado de Versalles le ha dejado “un sentimiento penoso”.

Sin embargo, nada más firmarlo, Aranda se congratula de la felicitación de Carlos III; pondera en carta al rey el *éxito* del Tratado, y lo elogia en cartas a su mujer y a otros políticos y embajadores (I, 3). Por si fuera poco, en el *Alegato* que redacta en 1795, para defenderse del proceso que se le ha abierto, califica a ese Tratado como “quizás el más ventajoso que la España hubiese conocido” (VII, 1, C).

En resumen, Aranda habla siempre bien del Tratado de Versalles, excepto en el Memorial que se le atribuye.

2. El Memorial es un escrito profrancés: propone un acuerdo con Francia para llevarlo a cabo, y otorga a este país la exclusiva del comercio de productos manufacturados con América (apéndice II).

Por el contrario, y con independencia de otras consideraciones (Kornetzke, IV, 4), es claro el recelo y la posición crítica de Aranda hacia Francia, aunque su rechazo no llegara al extremo del que manifestó hacia Inglaterra. A tal efecto hemos llamado la atención sobre una carta de Aranda del 17-VII-1784, en la que advierte a Floridablanca que “la Francia y todo lo francés son y serán nuestros enemigos capitales...” (V, 1, B). Parece difícil

que el autor de esta carta sea el mismo autor del Memorial escrito meses antes.

3. Es incongruente la propuesta americana del presunto Memorial de 1783 con la que Aranda realmente plantea a Floridablanca en 1786. En aquella se constituían en América tres monarquías. En ésta se habla de una monarquía en Buenos Aires y de que España incorpore Portugal. Son propuestas francamente distintas, dándose el caso de que la segunda ni se refiere a la primera ni justifica el cambio de criterio. No parece así aceptable explicar la propuesta a Floridablanca, según la han explicado algunos autores (Lafuente. IV, 1, C), como un mero cambio de opinión. La propuesta de 1786 solo se entiende bien si la de 1783 no existe.

4. En cuanto a la incongruencia del Memorial hacia atrás, es decir, respecto a lo que Aranda había escrito antes y a las posiciones que había mantenido, procede señalar lo siguiente:

- Ciertamente encontramos en Aranda, antes de 1783, una preocupación por la ingobernabilidad futura de América, por la conveniencia de mantener a toda costa Cuba y Puerto Rico, y por el peligro que supondrá la independencia de los Estados Unidos, lo que concuerda con los postulados del Memorial. Sin embargo, hay que tener en cuenta que esa misma preocupación era entonces general, y perceptible, por ejemplo, en la *Representación* de Ábalos (III, 3) o en el ideario de políticos coetáneos de Aranda (V, 1, A).
- Es más claro, todavía, el sentimiento de anglofobia de Aranda y su deseo de aprovechar la oportunidad de la rebelión de las colonias para asestar un duro golpe a Inglaterra (I, 2).
- La solución a esta antinomia (V, 1, B) es que Aranda se encuentra con dos opciones contradictorias: apoyar a las colonias rebeldes o apoyar a Inglaterra. Ante la necesidad de pronunciarse, y teniendo que optar por una u otra, Aranda se inclina reflexiva y decididamente por el que considera *mal menor* (apoyar a las colonias), pues los perjuicios que se puedan derivar son a más largo plazo y, de alguna forma, previsibles y quizá reconducibles, mientras el apoyo a Inglaterra fortalecería automáticamente al principal enemigo de España. La amenaza de una Inglaterra fuerte es *real e inmediata*, mientras la amenaza de unas colonias emancipadas es *posible y futura*.

Esto quiere decir que *el Memorial es incongruente con lo que Aranda había decidido en esa coyuntura*, y con su opción beligerante desde marzo de 1775 de apoyar la independencia de las colonias y negociar a su favor (V, 1, B). Y, por

lo mismo, esta afirmación no queda desvirtuada por el hallazgo de testimonios del político aragonés, anteriores al Tratado de Versalles, mostrando su preocupación por América o, incluso, por la amenaza futura de los Estados Unidos.

D. *El argumento cronológico y la lectura del texto*

Este argumento, radicalmente nuevo, se basa en contrastar las referencias cronológicas de la presencia de Aranda en Madrid, con ocasión del permiso que le concedió el rey tras la firma del Tratado de Versalles (VI, 1), con lo que el Memorial dice en afirmaciones menores que han pasado desapercibidas. Partimos así de cuatro datos incontestables:

1. El Memorial (apéndice II) está fechado en 1783.

2. El Memorial está redactado en Madrid, según reconoce el propio texto (“Poco hace todavía que he llegado de París con objeto de disfrutar la licencia que logré para asuntos personales”).

3. El Memorial está escrito tras haber celebrado Aranda, al menos, una entrevista con Carlos III, pues, refiriéndose al Tratado de Versalles, reconoce haber recibido “testimonios lisongeros *de palabra* y por escrito de V. M.” (VI, 3). El testimonio “por escrito” corresponde lógicamente a la carta de felicitación que, según sabemos, le envió el rey a París. Pero la felicitación *de palabra* que ha recibido, no existiendo el teléfono, tiene forzosamente que referirse a una entrevista con el rey en Madrid. De esto se deduce que necesariamente el Memorial, para ser auténtico, tuvo que ser escrito cuando ya Aranda había celebrado al menos una entrevista con Carlos III en Madrid.

4. Por la correspondencia que hemos manejado de Aranda (VI, 1), sabemos con seguridad que llegó a Madrid desde París el 28 de diciembre de 1783. Y que al llegar se encontró con que su mujer había muerto el 24.

Primera reflexión. Para que el Memorial sea auténtico, es decir, de 1783, Aranda, que llegó el 28 de diciembre, lo tuvo que haber escrito en Madrid entre ese día y el 31 del mismo mes. Si lo hubiera escrito antes, Aranda no estaría en Madrid. Si lo hubiera escrito después, el año ya no sería 1783.

Segunda reflexión. Antes de redactarlo, Aranda había sido recibido por el rey. Y como Aranda llegó el 28 (tras dieciocho días de viaje y haber padecido al final una intoxicación), si suponemos que fue recibido por el rey el 28 o 29, tuvo que haber escrito el Memorial el mismo 29 o pocas horas después, y en todo caso antes del 31.

Tercera reflexión. Como se supone (o suponen los defensores de la autoría de Aranda) que entregó el Memorial personalmente a Carlos III, esa entre-

ga hubo de tener lugar en una segunda entrevista, pues el Memorial hace ya referencia a la primera. Y esa segunda entrevista también tuvo que celebrarse el 31 o antes, pues no es imaginable que si se lo entregó después (en 1784) el texto fuera antedatado.

Conclusiones

- *La secuencia de los hechos necesarios para que el Memorial sea de 1783, es decir, sea auténtico, repugna al sentido común.* Según esa secuencia, Aranda, que no pudo haber escrito el Memorial lamentando la Paz de Versalles en los casi cuatro meses transcurridos entre la firma del Tratado (3-IX) y su llegada a Madrid (28-XII), y no lo pudo haber escrito porque el texto está escrito en Madrid, llega a la capital de España agotado del viaje, tras diez años de ausencia, se encuentra a su mujer muerta y quizá incluso sin enterrar, y es entonces cuando abandona el drama doméstico, ve rápidamente al rey (primera entrevista), se encierra inmediatamente para redactar el Memorial, lo pone en limpio y vuelve corriendo a ver al rey para entregarlo. Todo en cuestión de horas y antes de que termine el día 31. Realmente inverosímil.
- *Aranda escribe en el presunto Memorial: “Poco hace todavía que he llegado de París”.* No parece que esta frase la pueda escribir quien, tras diez años de ausencia, acaba de llegar a Madrid. No es una frase que pueda ser escrita al día siguiente o a los dos días de llegar de París (se habría escrito más bien: “acabo de llegar de París” o “recién llegado de París”, etcétera). Esa frase correspondería más bien a quien lleva en Madrid algún tiempo: unas semanas quizá, o incluso algún mes. Como el Memorial no pudo haberse escrito más tarde del 31 de diciembre (pues es de 1783), y Aranda llegó a Madrid el 28, la frase carece de sentido. El Memorial, de ser auténtico, es decir, de haber sido escrito por Aranda, no contendría esa frase.
- *La existencia de la primera entrevista (antes de escribir el texto) en la que Aranda fue felicitado por el rey, resulta inconciliable con la autenticidad del Memorial, a la vista de la actitud que Aranda hubo de adoptar en ella.* Si reflexionamos sobre esa primera entrevista con Carlos III, a la que hace referencia el Memorial, hay que reconocer que a esa entrevista o bien acudió el Aranda ya desengañado del Tratado, o bien el Aranda que todavía creía en él.
Si acudió el Aranda desengañado, no se entiende la felicitación verbal del rey, y, sobre todo, no se entiende que el Memorial, al aludir al encuentro, no recoja la insólita situación de que el rey le felicite

por algo que él lamenta. Y es que si en esa primera entrevista Aranda hubiera manifestado a Carlos III su decepción por las consecuencias del Tratado, el Memorial lógicamente se haría eco de ello. El Memorial, desde luego, descarta tal posibilidad, pues contrapone los plácemes (felicitación por escrito y felicitación verbal) al desengaño ulterior.

Pero es que si a la entrevista con Carlos III acudió el Aranda todavía feliz con el Tratado, la situación todavía resulta más incomprensible, porque significaría que el Aranda que durante años había trabajado con entusiasmo en favor de la consecución del Tratado, y durante meses se había ufano de él, y que ahora comparte el gozo regio en la entrevista con Carlos III, al salir del palacio, en cuestión de horas, cambia totalmente de opinión y escribe un Memorial en el que muestra su pesar por lo mismo de lo que se ufana y acaba de celebrar.

En consecuencia, la primera entrevista con el rey, reconocida en el documento, y la actitud de Aranda en ella, sea cual fuere, resultan incompatibles con lo que dice el Memorial, necesariamente escrito, por exigencias cronológicas, pocas horas después. En suma, lo que el Memorial narra contradice la realidad de lo que Aranda vivió y no puede referirse a él.

En resumen, respuesta a la primera cuestión: Aranda no pudo ser autor del Memorial de 1783.

Segunda cuestión: si Aranda no escribió el Memorial, ¿quién lo escribió?

A. *¿Lo falsificó Godoy?*

No parece aceptable la hipótesis (Konetzke y Whitaker) según la cual el Memorial fue ideado por Godoy para neutralizar políticamente a Aranda, originando su cese a raíz del enfrentamiento de ambos en el Consejo de Estado en 1794. Y ello por las siguientes razones:

Primera. El punto más polémico y vulnerable de la posición de Aranda en la Corte de Carlos IV, tras la ejecución en Francia de Luis XVI en 1793, fue su apuesta pacifista en las relaciones con el país vecino. Si se le quería desacreditar ante Carlos IV, ese era el tema candente y controvertido, y no inventarse en 1794 un antiguo Memorial sobre América.

Segunda. Whitaker supone que una propuesta de desmembrar la monarquía habría de ocasionar la ruina de su autor. Eso no es cierto. Ábalos

hizo formalmente una propuesta parecida en 1781 (Apéndice I y cap. III, 3); el propio Aranda otra en 1786 (Apéndice III y cap. V, 3), y Godoy otra en 1806 (II, 2, D y VIII, 1), sin que ninguna de ellas tuviera la menor consecuencia ni afectara para nada al prestigio y a la estabilidad política de sus autores.

Tercera. El proceso de Aranda no hace ninguna referencia a que haya sido inculcado por ser autor del presunto Memorial, y sí a sus propuestas sobre Francia en el Consejo de Estado.

Cuarta. Si Godoy hubiera falsificado el Memorial en vida de Aranda, éste lo hubiera sabido. La inculpación después, muerto Aranda, carecía de sentido. Y sería además incomprensible que Godoy inventara y atribuyera a otro una propuesta sobre introducir monarquías en América, que quitaba protagonismo a la suya propia de 1806.

B. *Nuestra hipótesis*

- Es claro que si el Memorial no es de Aranda, alguien lo falsificó. Siendo esto así, procede explicar la falsificación cuando se manifiesta, es decir, cuando alguien alude a la existencia del documento o cuando aparecen las primeras copias.
- No nos consta ninguna referencia al Memorial ni en vida de Aranda ni en los años transcurridos desde su muerte, 1798, hasta 1825, cuando Morant envía el texto al duque del Infantado y cuando Murriel ya debía de tener su copia que aparecerá impresa en 1827. Pese a haber tratado de las cuestiones de la independencia de América, no hemos visto mencionado el Memorial en las actas y trabajos de las Cortes, ni en las de altos organismos como el Consejo de Ministros, el Consejo de Estado y la Real Junta Consultiva de Gobierno (IX, 1 y 3). Puede ser, desde luego, que existiera el texto falsificado del Memorial, pero el silencio sobre él es absoluto.
- Parece así razonable suponer que la falsificación tuvo lugar en fecha próxima a la noticia que tenemos de las dos primeras copias, es decir, en el bienio 1824-1825. Y ello porque es de suponer que el texto falsificado se conocería poco tiempo después de ser compuesto, pues evidentemente no se falsifica un documento para guardarlo, sino para darlo a conocer. Ese periodo, en el que se conocen las primeras copias, coincide con una etapa convulsa (los inicios de la reacción absolutista) en la que sabemos que entre los refugiados en Francia se escriben e inventan documentos con fines políticos.

- De las dos copias primeras del Memorial, ni el texto ni las personas que tienen que ver con una de ellas (la que envía Morant a Infantado) infunden la menor sospecha (IX, 2, A). No se puede decir lo mismo de la otra, la que Muriel edita en la traducción al francés del libro de Coxe, y que procede del archivo del duque de San Fernando (IX, 2, B). Y ello tanto por la dudosa reputación del historiador y, sobre todo, del proveedor de documentos, como por el hecho de que en el mismo tomo de la traducción de la obra de Coxe al francés, donde el Memorial aparece, figura otro documento atribuido a Aranda (la *Relation écrite par le comte d'Aranda lui même*), también, como el Memorial, con título dado por una tercera persona, y que será denunciado como falso por Godoy en sus *Memorias* (IX, 3, B).
- Debió de haber así sucedido —y ésta es nuestra conjetura (IX, 4)— que en aquel clima de falsificación de documentos entre los exiliados, y de ajuste de cuentas con el antiguo valido, viviendo entonces en París, Godoy, Muriel y el duque de San Fernando, hubieran sido falsificados los dos textos (tanto esa *Relation* como el Memorial) en una maniobra de rehabilitación histórica del político aragonés, enemigo paradigmático de Godoy.